

*In memoriam Stefano Zanesco*

*“Lo importante para un pueblo determinado no es el hecho de poder reclamar un pasado histórico, más o menos grandioso, sino el estar movido por el sentimiento de continuidad característico de la conciencia histórica”.*

(Cheikh Anta Diop)

# El poblamiento *amazigh* de las islas Canarias:

## problemas identitarios

A. José Farrujia de la Rosa

(Arqueólogo. Sociedad Española de Historia de la Arqueología [SEHA])

Ilustraciones:

A. José Farrujia de la Rosa,  
Stefano Zanescio y El Museo Canario

### INTRODUCCIÓN

La preocupación que, desde la reflexión teórica en arqueología, se ha prestado en Canarias por la identidad de los indígenas canarios es prácticamente nula, pues en la práctica totalidad de la bibliografía reciente no se ha abordado monográficamente este tema, ni se ha discernido cuáles son las verdaderas causas reales (teóricas, metodológicas, económicas, políticas...) que subyacen detrás de las construcciones identitarias. Asimismo, tampoco se ha analizado cuáles son los elementos (atributos y categorías, básicamente) que han dado sentido a la conceptualización de la identidad de los indígenas canarios. En su defecto, se ha recurrido a determinados mitos del origen o a leyendas, o al estableci-

miento de periodizaciones (más historicistas que arqueológicas), con el fin de aclarar algunas cuestiones relacionadas, en este caso, con la escala espacio-temporal de la identidad y, por ende, con la raigambre de los primeros colonos de las islas.

El grueso de la producción científica de las últimas décadas sigue girando en torno a cuestiones relacionadas con el poblamiento y la colonización de Canarias, la práctica de la momificación, el arte rupestre, la bioantropología, etc. Paradójicamente, todos estos estudios generan información directamente relacionada con la identidad de los indígenas canarios, pero es prácticamente inexistente la reflexión teórica que se desarrolla sobre los temas identitarios a partir de la información científica que se

expone. La consecuencia de este enfoque es clara: el peso de la investigación se ha centrado en la contextualidad espacio-temporal (hipótesis de poblamiento, razas, etnias, focos de origen, cronologías, etc.), infravalorándose la propia conceptualización de la identidad (a partir de los atributos y categorías que le dan sentido) y el trasfondo teórico inherente a ella. Asimismo, en la práctica totalidad de los casos, los atributos de la identidad han estado supeditados a la “dictadura” ejercida por la contextualización espacio-temporal, pues tal y como ya hemos argumentado (Farrugia, 2007: 47-52), muchos autores están demostrando una auténtica obsesión por la escala temporal, dedicándole mucha atención a las periodizaciones y a las dataciones absolutas e, incluso, pareciendo que datar es la finalidad de la práctica arqueológica, lo que recientemente se ha criticado con el término de “cronocentrismo”.

Conscientes de esta realidad, en el presente trabajo abordaremos precisamente algunas cuestiones relacionadas con la fabricación de la identidad de los indígenas canarios a partir de la etnografía, la antropología y la arqueología, durante el periodo comprendido entre los siglos XIV y XX. Este estudio nos permitirá incidir, precisamente, en: a) la conceptualización de la identidad de los indígenas canarios; y b) la realidad teórica y en los contextos sociales asociados a la construcción de la identidad de los indígenas canarios.

### LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD: GÉNESIS Y DESARROLLO

La conceptualización es la elaboración detallada y organizada de un concepto a partir de datos concretos o reales. Por consiguiente, al conceptualizar se ofrece una



perspectiva abstracta y simplificada del conocimiento que tenemos del mundo y que por cualquier razón queremos representar. Esta representación es nuestro conocimiento del “mundo”, en el cual cada concepto es expresado en términos de relaciones verbales con otros conceptos y con sus ejemplos “del mundo real” (relaciones de atributo, etc., no necesariamente jerárquicas), y con relaciones jerárquicas (la categorización, o asignación del objeto a una categoría) múltiples (el objeto pertenece a diversas jerarquías contemporáneamente, lo que quita totalmente el aspecto exclusivamente jerárquico a la conceptualización) (Sánchez, 1995; Moreno, 2007). La conceptualización, por tanto, puede ser considerada como el desarrollo o construcción de ideas abstractas a partir de la experiencia: nuestra comprensión consciente (no necesariamente verdadera) del mundo.

La identidad, por su parte, puede definirse como el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás y, tal y como argumentaremos, es una construcción social directamente condicionada por las estructuras culturales y mentales existentes en cada momento (Hernando, 2002).

### LA IDENTIDAD DE LOS INDÍGENAS CANARIOS ENTRE LOS SIGLOS XIV-XVIII

La identidad de los indígenas canarios ha sido conceptualizada desde el siglo XIV, tras el redescubrimiento de las islas, a partir de categorías, atributos y contextualidades espacio-temporales que estuvieron condicionadas por la comprensión consciente del mundo. En este sentido, las primeras



Indígenas de La Gomera, según ilustración de Leonardo Torriani (1592).

visiones acerca de los indígenas canarios estuvieron mediatizadas por la cosmovisión judeo-cristiana y por la tradición clásica. La propia estructura cultural y mental imperante hasta bien entrado el siglo XIX propiciaría que los distintos autores acudiesen, al estudiar a los indígenas canarios, a autoridades más valoradas por su erudición, caso de los autores clásicos, o a textos más acordes con la visión cristiana que predominaba en la época, caso de la Biblia. No hubo alternativa válida a la explicación histórica que aún se le concedía a la versión bíblica de la creación del hombre y su dispersión después del diluvio. Por ello, los indígenas canarios fueron emparentados con los patriarcas de la Biblia, relacionándoseles a la postre con la estirpe de Adán. A lo largo del siglo XV, coincidiendo con la conquista de Canarias, los indígenas canarios también llegarían a ser definidos como *bárbaros* por autores como Alonso Palencia (1490) o Fernando del Pulgar (1490), atributo que implicaba que los indígenas eran objeto de evangelización, esto es, de asimilación, de grado o por fuerza, a través de la cristianización forzosa. Y esto, obviamente, pasaba por conquistar sus dominios.

Asimismo, y como parte de la conceptualización, otros atributos de los indígenas canarios fueron definidos a partir de la observación directa o etnográfica, mientras que su contextualidad espacio-temporal fue concretada a partir

de una serie de hipótesis poblacionales y de elementos etnográficos (Farrujia, 2004: 44-135) (ver Tabla I). Este mapa conceptual aquí definido se mantendría estable hasta bien entrada la primera mitad del siglo XIX.

CATEGORÍA	ATRIBUTOS	CONTEXTUALIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estirpe de Adán</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bárbaros</li> <li>• Mito del buen salvaje (durante el siglo XVIII)</li> <li>• Mayoritariamente morenos, bien dispuestos y proporcionados</li> <li>• Visten con pieles de cabras y ovejas y algunos van casi desnudos</li> <li>• Habitan en cuevas</li> <li>• Viven básicamente de la ganadería</li> <li>• Sus utensilios (cultura material) son precarios (concepción degeneracionista)</li> <li>• Desconocen los metales pero tienen armas</li> <li>• Desconocen la navegación</li> <li>• Existen desigualdades sociales en la población</li> <li>• Tienen organización política</li> <li>• Cada isla tiene su lengua (no se entienden entre sí)</li> <li>• Depositaban a los muertos en cuevas y en algunas islas los momifican</li> <li>• Adoraban a los astros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispersión después del Diluvio</li> <li>• Foco de procedencia: África jafética</li> <li>• Leyenda de las lenguas cortadas (África romana)</li> <li>• Relato de la Atlántida (Platón)</li> <li>• Costumbres y lengua africanas</li> </ul>

Tabla I. La conceptualización de la identidad entre los siglos XIV y XVIII.

El tipo de organización mostrado en la Tabla I, y aquí suficientemente simplificado, está en la base de cualquier modelo o paradigma de representación del conocimiento. En la tabla no nos hemos referido al papel desempeñado por las fuentes orales indígenas en la conceptualización de la propia identidad canaria, pues la incidencia de este

tipo de fuentes fue prácticamente nula. Téngase presente al respecto la escasa disponibilidad de informantes, la barrera del idioma y, paralelamente, la poca atención prestada por los nuevos colonos a los propios indígenas canarios, pues no hay que olvidar que fueron objeto de cerrazón y desconfianza por motivos religiosos. Además, el escollo a salvar fue

que Occidente nunca se había molestado en escuchar al otro, pues siempre lo había asimilado, antes y después del cristianismo, a su propia cultura, por lo que la tarea de conocer y respetar al otro, al extraño, carecía de tradición cultural occidental (Valcárcel, 1997: 35-44). Por consiguiente, la incidencia del conocimiento indígena fue prácticamente nula en la conceptualización de la identidad de los antiguos pobladores de Canarias.

## LA IDENTIDAD DE LOS INDÍGENAS CANARIOS EN EL SIGLO XIX

A partir de mediados del siglo XIX, la influencia del positivismo y del evolucionismo comenzó a ser más visible, sobre todo tras la publicación de la obra de Charles Darwin *El origen de las especies* (1859). Estas tesis, especialmente el evolucionismo biológico esbozado por Darwin, pondrían en entredicho la cosmovisión cristiana medieval que había pervivido hasta bien entrado el siglo XIX. Ello era así porque, para los evolucionistas, el hombre provenía del mono, tesis ésta que iba en contra de la teoría de la creación contenida en el relato bíblico. Asimismo, estas estrechas relaciones observadas entre el hombre y el mono llevarían a ubicar en África el origen de la humanidad, es decir, se cuestionó igualmente el papel de foco originario que la Biblia había otorgado al Próximo Oriente, donde se ubicaba el Jardín del Edén. Los tradicionalistas católicos o antievolucionistas, sin embargo, siguieron fieles a la concepción bíblica.

Este giro aquí esbozado, decisivo de cara a la construcción de la identidad de los indígenas canarios y del estudio del primer poblamiento de Canarias, coincidió en el tiempo con el desarrollo de la Arqueología y de la Antropología Física europeas, con el naci-

miento en Canarias de los estudios arqueológicos y antropológicos, y con la fundación en las islas de las instituciones científicas asociadas a ambas disciplinas: El Gabinete Científico (1877) en Tenerife, El Museo Canario (1880) en Gran Canaria, y la Sociedad La Cosmológica (1881) en La Palma.

Fue precisamente durante este período cuando se produjo la “europeización” de los indígenas canarios, que fueron emparentados con la raza de Cro-Magnon, de procedencia francesa, e insertos culturalmente en el período Neolítico, a la par que relacionados con los celtas e indoeuropeos, entre otros. Desde el punto de vista arqueológico, toda la serie de rasgos supuestamente neolíticos que parecían detectarse en las manifestaciones de la cultura material indígena canaria (cerámica, industria lítica, industria ósea, etc.), encajaban perfectamente dentro de la visión neolitizante que desde entonces se comenzaría a defender para el primer poblamiento humano de las islas.

La ubicación geoestratégica de las islas Canarias en el siglo XIX y la política imperialista desarrollada por potencias europeas como Francia o Alemania, especialmente tras el inicio del reparto colonial africano (1884-1885), incidiría directamente en la lectura europea de la prehistoria canaria, pues lo cierto es que se produjo un intervencionismo científico con claras repercusiones en el estudio del primitivo poblamiento insular: los autores franceses abogaron por la conexión galo-canaria (celtas) y los autores alemanes por la conexión germano-canaria (arios o indoeuropeos).

En el ámbito estrictamente canario, el tema del poblamiento insular también fue uno de los argumentos esgrimidos por los miembros del Partido Liberal tinerfeño para justificar su oposición a la división provincial. Tal división era perjudicial para los in-

tereses de la burguesía tinerfeña, de manera que en el discurso regionalista de liberales tinerfeños como Juan Bethencourt Alfonso o Manuel de Ossuna y van Den Heede, la prehistoria canaria fue definida a partir de la existencia de una civilización atlántica (integrada por iberos y celtas), cuya ancestral unidad cultural era contraria a cualquier postura divisionista (Farrujia, 2004: 457-502 y 2007: 24-27).

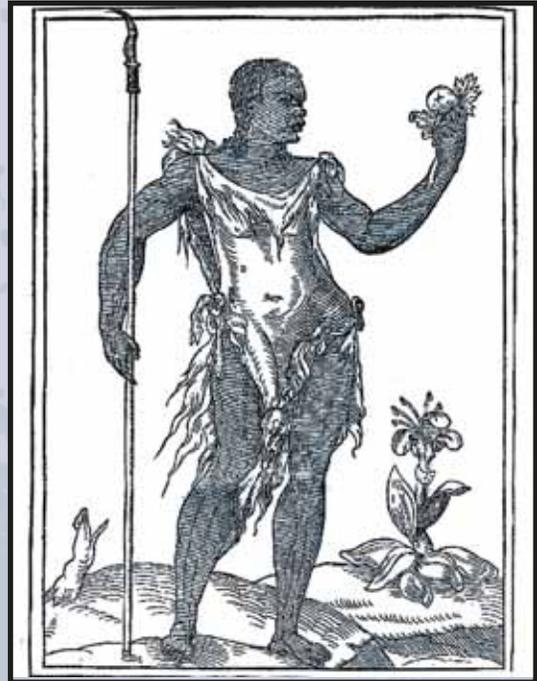
Todos estos cambios aquí referidos tendrían un impacto decisivo en la construcción de la identidad de los indígenas canarios, que fue reformulada, después de cuatro siglos, a partir de otros esquemas teóricos y metodológicos, si bien es cierto que los atributos permanecieron prácticamente inalterables, pues el grueso de la información se retomó de las primeras fuentes escritas (ver Tabla II).

CATEGORÍA	ATRIBUTOS	CONTEXTUALIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL
<p><b>Tradicionalistas católicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estirpe de Adán</li> </ul> <p><b>Evolucionistas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Raza de Cro-Magnon (monogenistas, poligenistas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reitera la información contenida en las primeras fuentes escritas</li> <li>• Se destacan los elementos somáticos relacionados con la determinación de los tipos raciales (ojos azules, pelo rubio, color de la piel, etc.)</li> <li>• Se insiste en la identidad a partir de la muerte (momificación, restos esqueléticos)</li> <li>• Se inserta su cultura material en el Neolítico (tipología / fósil director / ordenación por épocas)</li> </ul>	<p><b>Tradicionalistas católicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispersión después del Diluvio</li> <li>• Foco de procedencia: Próximo Oriente / África jafética</li> <li>• Leyenda de las lenguas cortadas (África romana)</li> <li>• Relato de la Atlántida (Platón)</li> </ul> <p><b>Evolucionistas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispersión desde La Dordogne (Francia) o desde el ámbito alemán</li> <li>• Foco de procedencia: Egipto / Próximo Oriente / ámbito francés o alemán</li> <li>• Se “europeiza” a los indígenas canarios (celtas / arios)</li> <li>• Teorías poblacionales evolucionistas (Arqueología imperialista)</li> <li>• Teorías poblacionales evolucionistas (discurso regionalista canario)</li> </ul>

Tabla II. La conceptualización de la identidad en el siglo XIX.



Habitante de las Islas Canarias, según ilustración incluida en la obra de Cesare Vecellio *Habiti antichi et moderni di tutto il mondo* (1598).



Indígena de la isla de Tenerife, de tipo negroide, reproducido en la obra de Johannes Leo, *Historiale description de l'Afrique...* (1556). En la imagen se reproducen algunos de los elementos culturales conocidos en esos momentos (el vestido de piel y la lanza rematada por un cuerno de cabra).

## LA IDENTIDAD DE LOS INDÍGENAS CANARIOS EN EL SIGLO XX

A lo largo del siglo XX, en concreto durante la vigencia del régimen franquista, se produjeron toda una serie de transformaciones político-económicas y teóricas que propiciaron, una vez más, la reformulación de la identidad de los indígenas canarios, si bien en esta ocasión a partir de otro prisma teórico (historicismo cultural) y dentro de un marco administrativo centralizado que tuvo claras repercusiones en la práctica arqueológica, con la creación de las Comisaría Provinciales de Excavaciones Arqueológicas, una en cada provincia canaria.

Durante el franquismo se insistió en la adscripción neolítica de los indígenas canarios, solo que ahora en relación con la raza de Cro-Magnon de procedencia africana

(Mechta-el-Arbi y Afalu-bu-Rhummel), barajándose también la arribada de poblaciones de tipo mediterráneo. Asimismo, el foco de origen pasó a ubicarse en el Sáhara, en conexión con las culturas ibero-mauritana e ibero-sahariana. Con esta tesis, en definitiva, se refrendaba la política nacionalista del régimen franquista pues, en última instancia, los primeros pobladores de la península ibérica, Canarias y las colonias españolas en África, habrían compartido una misma raigambre racial y cultural desde tiempos pretéritos. También se barajaron las conexiones con el Egipto predinástico y con el Bronce europeo, descartándose la opción semita (Farrujia, 2007).

Esta nueva orientación dada a los estudios arqueológicos canarios tuvo claras repercusiones en la conceptualización de la identidad de los indígenas canarios (ver Tabla III).

CATEGORÍA	ATRIBUTOS	CONTEXTUALIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Raza de Cro-Magnon (origen africano)</li> <li>• Tipo mediterráneo</li> <li>• El antisemitismo lleva a descartar cualquier vínculo entre los indígenas canarios y las poblaciones semitas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reitera la información contenida en las primeras fuentes escritas</li> <li>• Se insiste en los elementos somáticos relacionados con la determinación de los tipos raciales</li> <li>• Los indígenas canarios encarnan los valores físicos y morales que definen al ideal de hombre de la España fascista (valerosos, trabajadores y sobrios)</li> <li>• Se insiste en la identidad a partir de la muerte</li> <li>• Los principios católicos imperantes durante el franquismo convierten a los indígenas en adoradores de un solo dios</li> <li>• Se retoma la opción del Neolítico, pero en relación con el ámbito norteafricano (historicismo cultural / difusionismo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispersión después del Diluvio</li> <li>• Foco de procedencia: África / Europa</li> <li>• Hipótesis africanista (Egipto predinástico, culturas Ibero-mauritana e Ibero-sahariana)</li> <li>• Hipótesis atlántica (Bronce europeo)</li> <li>• Se nacionaliza la identidad de los indígenas canarios</li> </ul>

Tabla III. La conceptualización de la identidad durante el franquismo.

Con posterioridad al franquismo, la conceptualización de la identidad de los indígenas canarios apenas ha sufrido modificaciones, realidad que se explica por el continuismo teórico y por la situación de “callejón sin salida” en que se encuentran estancados algunos campos de la investigación. En el ámbito de la contextualización espacio-temporal, por ejemplo, las dataciones absolutas –aunque escasas y desigualmente repartidas entre las islas –

han permitido “rejuvenecer” al indígena canario, cuya arribada al archipiélago se data ahora a mediados del primer milenio a.n.e. (antes de nuestra Era). No obstante, las hipótesis poblacionales desarrolladas con posterioridad al franquismo siguen ancladas en la misma disquisición ya planteada desde el siglo XIV: ¿quiénes intervinieron en el poblamiento de Canarias: fenicios, púnicos, romanos, *imazighen*? ¿Hubo una o varias arribadas poblacio-

nales? Las respuestas a estos interrogantes han sido dispares y no nos detendremos en ellas, pues no es éste el propósito que perseguimos con el presente trabajo. Sí es preciso destacar que esta disparidad de posicionamientos ha tenido claras repercusiones en la arqueología canaria, polarizando las posturas, los fines, las acciones y los resultados, y creando un panorama heterogéneo de planteamientos encontrados.

Tras el franquismo se ha asistido también al fraccionamiento de la identidad de los indígenas canarios, realidad motivada por el desarrollo de una nueva concepción de poblamiento insularista, en donde los responsables de la colonización de cada territorio insular “parecen” haber sido moradores con entidad étnica definida (*guanches, canarios, majos, gomeros, bimbaches y auaritas*), de ascendencia africana, *amazigh*. En función del conocimiento científico actual no existen dudas sobre la presencia de una cultura material y un arte rupestre con alfabeto líbico-bereber presente en todas las islas.

Tras el franquismo, paralelamente, el apartado identitario de la categoría ha permanecido inalterable, mientras

que los atributos no han sufrido excesivos cambios. Este panorama aquí descrito se inserta en el seno de una arqueología como la española, donde el paradigma histórico-cultural sigue siendo el predominante y donde la reflexión teórica es minoritaria (Almagro, 2005: 37).



Idealización de un guanche reproducida en la obra *Etnografía de las Islas Canarias* (1839), de Sabin Berthelot y Philip Webb. En la imagen se recrean los elementos culturales conocidos en esos momentos por las investigaciones arqueológicas (el vestido, la cueva, las armas, el molino y el gánigo o recipiente cerámico).

CATEGORÍA	ATRIBUTOS	CONTEXTUALIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL
<p>-Raza de Cro-Magnon (origen africano)</p> <p>-Tipo mediterráneo</p>	<p>- Se reitera la información contenida en las primeras fuentes escritas</p> <p>-Se insiste en la identidad a partir de la muerte (momificación interpretada como referente de prestigio)</p> <p>-Se abandona la opción del Neolítico (historicismo cultural / ecología cultural)</p> <p>-Las manifestaciones rupestres comienzan a tener verdadero protagonismo en la definición de la identidad</p> <p>-Se multiplican los estudios lingüísticos (lengua / etnia nación): sustrato <i>amazigh</i></p> <p>-Los estudios bioantropológicos permiten conocer con más detalle a los indígenas canarios (enfermedades, patologías óseas, etc.)</p>	<p>-Se rejuvenece a los indígenas canarios (cronologías absolutas más antiguas en torno a mediados del primer milenio a.n.e.)</p> <p>-Foco de procedencia: África atlántica y mediterránea</p> <p>-Se fracciona la identidad de los indígenas canarios (guanches, canarios, majos, gomeros, bimbaches y auaritas)</p> <p>-Se enfatiza el concepto de etnia</p> <p>-Se insiste en la supervivencia de los indígenas canarios tras la conquista (ancestros / discurso nacionalista / mestizaje canario)</p> <p>-Se retoman hipótesis poblacionales ya esbozadas en siglos precedentes (pervivencia del historicismo)</p>

Tabla IV. La conceptualización de la identidad con posterioridad al franquismo.



Cerámica pintada de Gran Canaria (Museo Canario).

## OTRO PROBLEMA CONCEPTUAL: ¿INDÍGENAS O ABORÍGENES?

Desde el nacimiento de la arqueología en Canarias en la segunda mitad del siglo XIX, la práctica totalidad de autores, tanto nacionales como extranjeros, que se ocuparon del estudio de los primeros pobladores de las islas se refirieron a ellos con el término *aborigen*, en sentido genérico, o bien haciendo mención expresa de su etnónimo correspondiente (*guanches, canarios, bimbaches*, etc.). La literatura arqueológica generada desde entonces ha seguido recurriendo al término *aborigen* para designar a los primeros pobladores del archipiélago, a pesar de que el empleo de este término es, a todas luces, incorrecto para el caso canario. En primer lugar, porque con el término *aborigen* se hace referencia a las poblaciones que están en un lugar desde los orígenes, que son originarios del suelo en que viven. Por tanto, si tenemos presente que los primeros pobladores de Canarias proceden del norte de África, no pueden ser catalogados como *aborígenes* una vez asentados en las islas. Tales poblaciones fueron aborígenes en su punto de origen africano, pero no en Canarias.

En segundo lugar, con el término *aborigen* se designa a los que son originarios de un país o territorio, por oposición a los que se han establecido posteriormente. Por consiguiente, los primeros pobladores de Canarias fueron oriundos (del latín *oriri unde*, traer origen de alguna parte) del norte de África, y sus descendientes serían *indígenas* (del latín *inde geniti*, engendrados allí) canarios.

Y en tercer lugar, no debemos perder de vista que el término *aborigen* tiene un carácter peyorativo, discriminatorio, pues mantiene presente el discurso neocolonial y las relaciones sociales de dependencia económica, social, política y cultural de los conquistados en relación con los conquistadores.

Por consiguiente, el término *indígena* es, etimológicamente, el más correcto y menos discriminatorio para definir a los antiguos pobladores de Canarias, pues con él se hace referencia a las personas nacidas en un lugar, independientemente del momento cronológico en que esto acontece, pero en el caso canario dentro de la Prehistoria. Sin embargo, fuera del ámbito de la arqueología, y en el caso de las sociedades contemporáneas (por ejemplo en América Latina), el término *indígena* se emplea para identificar a los grupos étnicos, lingüísticos o raciales que tienen una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y que tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones y sus sistemas legales.

Por tanto, mientras que en Canarias el concepto *indígena* se emplea para designar a sociedades “fósiles”, en el caso americano la realidad es bien distinta y la significación del concepto trasciende a la contemporaneidad. El proceso de aculturación desarrollado en Canarias supuso la destrucción de los valores sociales y culturales de la sociedad indígena, el denominado *etnocidio*, pero no así la destrucción biológica, pues estimaciones recientes indican que en torno a un 10% de la población indígena se incorporó a la nueva sociedad resultante de la conquista (Farrujia, 2009).

Otra realidad que refuerza la idoneidad de aplicar el concepto *indígena* para el caso canario la encontramos en el contexto australiano, es decir, en un ámbito también insular. En este contexto la palabra *aborigen* aparece en inglés desde al

menos el siglo XVII y ha sido usada para describir a sus pobladores indígenas ya desde el año 1789. Pronto se convirtió en un nombre propio y se empleó para referirse a todos los indígenas australianos. Hablando más estrictamente, *Aborígen* es el nombre y *aborígen* (*Aboriginal*) la forma adjetivada; sin embargo, también esta última se emplea a menudo como nombre. Hay que hacer notar que el uso de *Aboriginal* (*s*) en la lengua inglesa, y en este sentido, es decir, como nombre, ha adquirido connotaciones negativas, incluso despectivas entre algunos sectores de la propia comunidad indígena, que lo ven como poco sensible e incluso ofensivo. Durante un tiempo se pensó que la expresión más aceptable y correcta era *Australian Aborigines*, aunque también ésta luego tendió a evitarse por las asociaciones históricas hechas con el colonialismo. Actualmente, la expresión *indígenas australianos* (*Australian Indigenous*) es la que ha ganado más aceptación, particularmente desde los años 80 del siglo XX.

## CONCLUSIONES: LA IDENTIDAD COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

En función de la información barajada, ha quedado reflejado cómo la imagen (tanto física como cultural) de los indígenas canarios fue deformada en el siglo XIV, tras el redescubrimiento del archipiélago, y ha ido evolucionando y cobrando distintas formas y apariencias hasta la actualidad. Desde la referida centuria en adelante han sido varias las cuestiones que se han intentado aclarar en relación con los indígenas canarios: quiénes eran aquellas gentes que vivían recluidas en unas islas en medio del océano Atlántico, cuándo habían llegado a ellas, de dónde procedían, cuáles eran sus costumbres; pero, igualmente, desde el redescubrimiento del archipiélago canario por los europeos también fue preciso justificar su conquista y colonización, de ahí que las primeras visiones acerca de los indígenas canarios estuvieran igualmente condicionadas por toda una serie de intereses no meramente etnográficos.

Momia guanche (Museo Arqueológico de Tenerife).

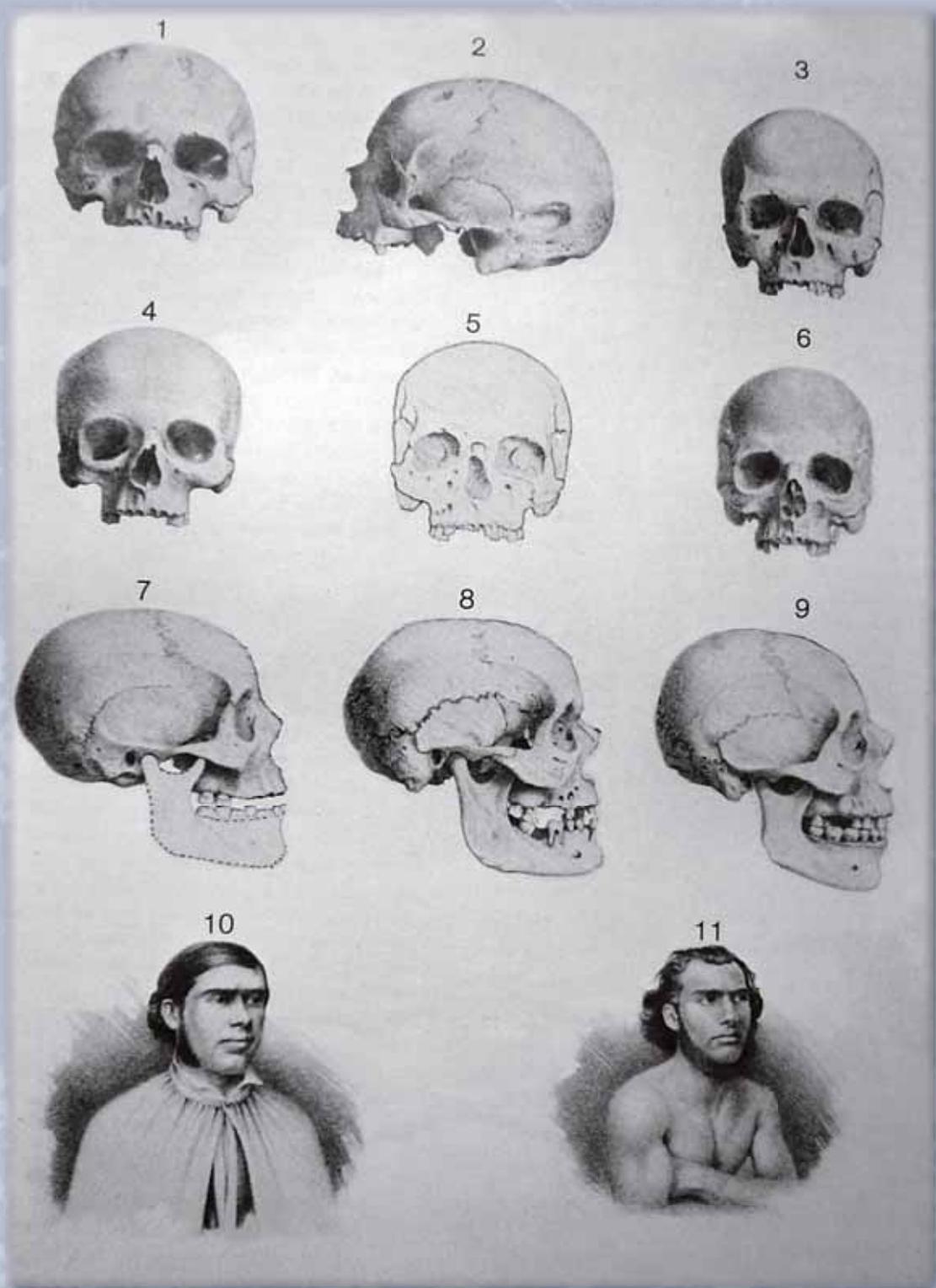


En los estudios desarrollados durante este lapso temporal, de casi seis siglos, jugaron –y siguen jugando– un papel clave las estructuras culturales y mentales existentes en cada momento. Solo así podemos entender por qué los indígenas canarios fueron emparentados con los descendientes de Noé, posteriormente con los celtas, indoeuropeos y un largo etcétera de posibilidades, hasta llegar a transformarse, durante el régimen franquista, en los representantes insulares de las culturas norteafricanas ibero-mauritana e ibero-sahariana. ¿Qué conclusión podemos extraer de este panorama aquí descrito? Una a todas luces obvia: la identidad no es un atributo natural, sino una construcción social –y por ende cultural–, una imagen histórica que cambia en función de las circunstancias sociales y que permite mediar en las relaciones entre los individuos y las comunidades. Su percepción está en la base del mito, de la religión, de la ciencia y de la filosofía. Y la propia percep-

ción de la identidad, por su parte, es también la base de la praxis social, de esa manipulación de la identidad que permite al grupo social, primero, identificarse como unidad y, a continuación, dispersarse en una jerarquía de agrupaciones más o menos diferentes.

La identidad de los indígenas canarios, en suma, se ha definido a lo largo del tiempo a partir de una herencia histórica en la que han jugado un papel primordial las estructuras culturales y mentales existentes en cada momento, así como la propia identidad del grupo social que ha creado y sostenido la visión de los “otros”, ejemplificada en este caso por los indígenas canarios. Esta identidad instrumentalizada o instrumentalista, definida por el simbolismo y la subjetividad, se ha configurado a partir de diversos tipos de identidad iniciales, casi a gusto del consumidor, y ha sido manejada por las élites como forma de empujar a las masas en la dirección de su propio interés económico y político.





Esquema tipológico realizado por Sabin Berthelot (1842), en el que aparecen clasificados distintos cráneos canarios según tipos raciales. Las figuras 10 y 11 reproducen a descendientes de los indígenas de La Palma y Gran Canaria, respectivamente, según Berthelot.

## Bibliografía consultada

- ALMAGRO, M. (2005). El futuro de la arqueología, pp. 35-53 (in): Del Campo, S. (ed.), *Anticipaciones académicas*, II. Instituto de España. Madrid.
- ANKERSMIT, F. R. (2004). Historiografía y postmodernismo. *Historia Social*, 50: 7-23.
- BERTHELOT, S. (1980) (ed. orig. de 1879). *Antigüedades Canarias. Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista*. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife. 166 pp.
- CHIL Y NARANJO, G. (1874). Origine des premiers canariens. *Association Française pour l'Avancement des Sciences. Congrès de Lille*: 501-506. Secrétariat de l'Association. Paris.
- CHIL Y NARANJO, G. (1876). *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Tomo I. D. Isidro Miranda Impresor-Editor. Las Palmas de Gran Canaria. 624 pp.
- CUBILLO, A. L. (1983). *El idioma guanche del Archipiélago africano de Canarias y su pertenencia al área bereber*. Colección Guanche. Editorial D. Ferreira Cabrera. Santa Cruz de Tenerife. 16 pp.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (1987). *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Publicaciones científicas del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (Aula de Cultura de Tenerife). Museo Etnográfico, nº 4. Santa Cruz de Tenerife. 189 pp.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2004). *Ab Initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento de Canarias*. Colección Árbol de la Ciencia, 2. Artemisa Ediciones. Sevilla. 579 pp.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2005). *Imperialist archaeology in the Canary Islands. French and German studies on prehistoric colonization at the end of the 19th century*. British Archaeological Reports. International Series, 1.033. Oxford. 150 pp.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2007). *Arqueología y franquismo en Canarias. Política, poblamiento e identidad (1939-1969)*. Colección Canarias Arqueológica, 2. Organismo Autónomo de Museos y Centros. Cabildo de Tenerife. Tenerife. 361 pp.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2009). El problema de la definición conceptual del "otro". Los casos canario y americano. *Revista de Arqueología*, 333 (enero): 34-44.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. (2005). *Una arqueología crítica. Ciencia, ética y política en la construcción del pasado*. Editorial Crítica. Barcelona. 265 pp.
- FOUCAULT, M. (2001) (ed. orig. de 1966). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI Editores. México. 375 pp.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C., A. ALBERTO BARROSO & J. VELASCO VÁZQUEZ (2004-2005). Enfoques y desenfoques en la arqueología canaria a inicios del siglo XXI. *Revista Atlántico Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 7: 175-188.
- HERNANDO, A. (2002). *Arqueología de la identidad*. Akal Arqueología, 1. Ediciones Akal. Madrid. 224 pp.
- HERNANDO, A. (2006). Arqueología y Globalización. El problema de la definición del "otro" en la Postmodernidad. *Complutum*, 17: 221-234.
- MORENO, M. G. (2007). Una conceptualización para la formación de la investigación. En: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/09/9bayardo.html> (consulta realizada el 11/04/2007).
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (2002). Arqueología, identidad y patrimonio. Un diálogo en construcción permanente. *Tabona*, 11: 7-29.
- SÁNCHEZ PUENTES, R. (1995). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación científica en Ciencias Sociales y Humanas*. Cesu-Anuies. México. 188 pp.
- TEJERA GASPAS, A. (2006). Los libio-bereberes que poblaron las Islas Canarias en la Antigüedad, pp. 81-105 (in): Tejera, A. et. al., *Canarias y el África Antigua*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Tenerife / Gran Canaria.
- VARIOS AUTORES (2005). *Identidad canaria. Los antiguos*. Artemisa Ediciones. Sevilla. 276 pp.
- VALCÁRCEL, S. (1997). *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*. Biblioteca de Ensayo, nº 35. Diputación Provincial de Granada. Granada. 545 pp.